

TRÍPTICO

III EMISIÓN DE WARRANTS BANKINTER 2003

El presente tríptico es un extracto del Folleto Reducido de Programa de Emisión de Warrants Bankinter, S.A. 2003, registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 11 de julio de 2003, y de la Información Complementaria de Emisión registrada en la CNMV con fecha , ambos amparados por el Folleto Informativo Continuo que ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 22 de Mayo de 2003. Todos ellos están disponibles de forma gratuita en las oficinas de Bankinter y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Para tener una información más amplia y pormenorizada de la emisión se han de consultar los folletos y la información complementaria citados.

1. Términos y condiciones de la emisión

- **Definiciones**

Prima: es el valor en cada momento del warrant

Precio de ejercicio: significa el precio del Activo Subyacente fijado inicialmente, al que el titular del warrant tendría derecho a comprar o vender el Activo Subyacente en la Fecha de Ejercicio, y que se utilizará por el Emisor mediante la aplicación de la fórmula de liquidación, para calcular si corresponde un Importe de Liquidación a los titulares de los warrants

Ratio: significa el número de subyacentes representados por cada warrant, así especificados en la Información Complementaria de cada emisión.

Precio de liquidación: significa el precio del Activo Subyacente que se utilizará por el Emisor como precio de referencia final del Activo Subyacente, a fin de determinar, mediante la aplicación de la fórmula de liquidación, si corresponde un Importe de Liquidación a los titulares de los warrants.

Derechos que otorgan los warrants: Otorgan el derecho a sus suscriptores a percibir en dinero, a su ejercicio, la diferencia positiva, si la hubiera entre el precio de liquidación y el precio de ejercicio para el caso de los call warrants, y entre el precio de ejercicio y el precio de liquidación para el caso de los put warrants.

• **Características de la emisión**

Tipo	Activo Subyacente	Precio Ejercicio	Moneda ejercicio	Estilo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Nº warrants	Ratio	Prima	ISIN
Call	IBEX-35	7,000.00	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	5.000.000	0,002	2.17	ES0613679556
Call	IBEX-35	7,500.00	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	5.000.000	0,002	1.38	ES0613679564
Call	IBEX-35	8,000.00	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	5.000.000	0,002	0.74	ES0613679572
Call	IBEX-35	8,500.00	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	5.000.000	0,002	0.32	ES0613679580
Call	IBEX-35	9,000.00	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	5.000.000	0,002	0.11	ES0613679598
Call	IBEX-35	9,500.00	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	5.000.000	0,002	0.02	ES0613679606
Call	IBEX-35	10,000.00	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	5.000.000	0,002	0.02	ES0613679614
Put	IBEX-35	6,500.00	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	5.000.000	0,002	0.11	ES0613679622
Put	IBEX-35	7,000.00	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	5.000.000	0,002	0.22	ES0613679630
Put	IBEX-35	7,500.00	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	5.000.000	0,002	0.4	ES0613679648
Put	IBEX-35	8,000.00	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	5.000.000	0,002	0.77	ES0613679655
Put	IBEX-35	8,500.00	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	5.000.000	0,002	1.48	ES0613679663
Put	IBEX-35	9,000.00	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	5.000.000	0,002	2.21	ES0613679671

Tipo	Activo Subyacente	Precio Ejercicio	Moneda ejercicio	Estilo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Nº warrants	Ratio	Prima	ISIN
Call	TEF	11.41	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	3.000.000	0,500	0.81	ES0613679424
Call	TEF	11.91	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	3.000.000	0,500	0.64	ES0613679432
Call	TEF	12.41	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	3.000.000	0,500	0.49	ES0613679440
Call	TEF	12.91	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	3.000.000	0,500	0.36	ES0613679457
Call	TEF	13.41	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	3.000.000	0,500	0.26	ES0613679465
Call	TEF	13.91	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	3.000.000	0,500	0.18	ES0613679473
Call	TEF	14.91	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	3.000.000	0,500	0.07	ES0613679481
Call	TEF	15.91	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	3.000.000	0,500	0.02	ES0613679499
Put	TEF	10.91	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	3.000.000	0,500	0.12	ES0613679507
Put	TEF	11.91	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	3.000.000	0,500	0.25	ES0613679515
Put	TEF	12.91	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	3.000.000	0,500	0.47	ES0613679523
Put	TEF	13.91	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	3.000.000	0,500	0.79	ES0613679531
Put	TEF	14.91	Euro	Europeo	9/2/04	17/6/04	3.000.000	0,500	1.18	ES0613679549

• **Entidades intervinientes:**

Emisor: BANKINTER, S.A.

Agente de Cálculo: INTERMONEY, S.A.

Agente de Pagos: BANKINTER, S.A.

Entidad de Contrapartida: MERCAVALOR, S.V.B., S.A.

Entidad de Liquidez: MERCAVALOR, S.V.B., S.A.

Entidad Colocadora: BANKINTER, S.A.

- **Ejercicio de los warrants:**

Ejercicio automático a vencimiento: sí

Número mínimo de warrants a ejercitar: todos en la fecha de vencimiento

Fecha de ejercicio: 17 de junio de 2004

- **Liquidación de los warrants**

Precio de liquidación: Precio medio ponderado del activo subyacente publicado por la Sociedad de Bolsas, S.A. (Reuters: IBEX, TEF.MC)

Fecha de valoración: 17 de junio de 2004

Momento de valoración: la hora en la que se publica el precio medio diario del activo subyacente

Mercado de cotización del subyacente: Mercado Continuo Bolsa de Madrid

Tipo de liquidación: en efectivo

Fecha de pago: tres días hábiles posteriores a la fecha de ejercicio

- **Mercados secundarios**

Mercados de negociación de los warrants: Bolsas de Madrid y Barcelona. Los warrants se negocian en el segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos del Sistema de Interconexión Bursátil.

Método de cálculo: Black-Scholes

- **Régimen Fiscal**

La diferencia entre el precio de transmisión en el caso de venta de los warrants o del importe de liquidación en el caso de ejercicio de los warrants y el precio de adquisición es renta gravable, que tributará en función de la naturaleza del titular del warrant.

2. Riesgos

La operativa en warrants, igual que otras opciones, requiere una vigilancia constante de la posición. Los warrants a emitir al amparo de este folleto completo comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente. Un beneficio puede convertirse rápidamente en pérdida, como consecuencia de variaciones en el precio, pudiendo llegar a perder parte o la totalidad de la inversión efectuada.

Los warrants son valores que contienen una apuesta sobre una evolución determinada del precio de un Activo Subyacente. Es preciso, por tanto, que el inversor adquiera en

todo momento los warrants con un juicio fundado sobre el riesgo de su inversión y sobre las expectativas de evolución del Activo Subyacente, asumiendo que, en caso de que la evolución del Activo Subyacente sea contraria a la esperada o apostada, o se produzca cualquier supuesto extraordinario que afecte a los Activos Subyacentes, se podrá, no sólo no rentabilizar la inversión, sino incluso llegar a perder parte o la totalidad de la inversión efectuada.

El Emisor en ningún caso garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución de cualquiera de los Activos Subyacentes, asumiendo por tanto el suscriptor o comprador de los warrants emitidos el riesgo de una evolución negativa del Activo Subyacente y, por tanto, la pérdida total o parcial de la inversión efectuada.

Asimismo, el inversor debe tener en cuenta que en la valoración del warrant intervienen otros factores, además de la evolución del activo subyacente, tales como la evolución de la volatilidad (que es una estimación subjetiva de la entidad que le ofrezca liquidez), el paso del tiempo, la evolución de los tipos de interés, la rentabilidad por dividendos y, en su caso, el tipo de cambio.

El efecto de estos factores tiene que analizarse conjuntamente. Así, es posible que a pesar de que la evolución del subyacente sea favorable, su valor a una fecha dada se reduzca como consecuencia de la evolución negativa de alguno o algunos de los restantes factores.

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

Sociedad de Bolsas, S.A. no garantiza en ningún caso y cualquiera que sean las razones:

- a) La continuidad de la composición del Índice IBEX-35 tal cual es hoy en día o en algún otro momento anterior.
- b) La continuidad del método de cálculo del Índice IBEX-35 tal y como se efectúa hoy día o en algún otro momento anterior.
- c) La continuidad en el cálculo, formulación y difusión del Índice IBEX-35.
- d) La precisión, integridad o ausencia de fallos o errores en la composición o cálculo del Índice IBEX-35.
- e) La idoneidad del Índice IBEX-35 a los efectos previstos en el producto a que se refiere la correspondiente Información Complementaria.

Sociedad de Bolsas, S.A. propietaria del Índice IBEX-35 y titular registral de las correspondientes marcas asociadas al mismo, no patrocina, promueve, ni hace valoración alguna sobre la conveniencia de invertir en el producto financiero descrito en la presente Información Complementaria, ni la autorización concedida a BANKINTER, S.A. para el uso de la marca comercial IBEX-35 conlleva juicio favorable en relación

con la información ofrecida por BANKINTER, S.A. o con la conveniencia o interés en la inversión en el referido producto financiero.

3. Datos relativos al emisor

El sector de actividad del emisor es el sector bancario.

Se adjunta como Anexo I la información consolidada correspondiente al ejercicio 2003.

En Madrid, a 16 de febrero de 2004

El Emisor,
